

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28128 *Anuncio de subasta de la Notaría de Rosa María Pérez Guillot.*

Rosa María Pérez Guillot, Notaria de Sagunto (Valencia), con despacho profesional en Puerto de Sagunto (Valencia), Plaza Ramón de la Sota, número 9, bajo,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, iniciada el día quince de Junio de dos mil once, de la siguiente finca:

Urbana, sita en Sagunto: Parcela identificada como M27-1, de la manzana 27 (Macromanzana MM-3) emplazada en la Unidad de Ejecución número 1, 2 y 5 Norte del Palancia del P.G.O.U. de Sagunto. Ocupa una superficie de veintitrés mil trescientos treinta y dos metros y noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: Norte, calle O; Sur, calle H; Este, antigua CN-340; y Oeste, calle O. Tiene un aprovechamiento máximo adjudicado de 14.466 metros cuadrados de techo. Y 126 viviendas.

Referencia catastral: 4667401YJ3946N0001XO.

Título.- Le pertenece a la entidad "Vivalvic, S.L." por compra a la entidad "Alser, S.L.", en virtud de escritura autorizada por el Notario de Valencia, Don Joaquín Sapena Davó, en fecha veintisiete de julio de dos mil siete, bajo el número mil ochocientos siete de protocolo.

Inscripción.- Al Registro de la Propiedad de Sagunto uno, tomo 2699, libro 539, de Sagunto 1ª, folio 134, finca 35912, inscripción 4ª.

Se señala la primera subasta para el día veintitrés de Septiembre de dos mil once, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día diecinueve de Octubre de dos mil once, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día catorce de Noviembre de dos mil once, a las diez horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día veintiuno de Noviembre de dos mil once, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi domicilio profesional, en la dirección antes señalada.

El tipo para la primera subasta es once millones novecientos nueve mil doscientos noventa y un euros con dieciséis céntimos de euro (11.909.291,16 euros); para la segunda, el 75% de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de diez a trece horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la Notaría, una cantidad equivalente al treinta por cien del tipo que corresponda a la primera y segunda subasta, y en la tercera un veinte por cien del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito por pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el

momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sagunto, 22 de agosto de 2011.- La Notaria.

ID: A110064578-1